



DICTAMEN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SBEN N° 08/2025 - ADQUISICION DE INSUMOS DE HEMODINAMIA PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU - MSPBS- ID N° 476.143

Lugar y fecha: Asunción, 07 de octubre del 2025

UOC Convocante: UOC N° 01 – Nivel Central

Unidad o área requirente: Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu

Funcionario o técnico responsable: Dra. Nancy Garay

Dependencia y cargo que desempeña: Jefa del Departamento de Cardiología del Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu.

La Dirección Operativa de Contrataciones eleva los antecedentes en los que la Dra. Nancy Garay, Jefa del Departamento de Cardiología del Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu, realiza la justificación de las especificaciones técnicas de los ítems requeridos para la presente convocatoria.

Es de destacar que, la Dirección Operativa de Contrataciones se limita a elevar los antecedentes, en cumplimiento de lo establecido en la Circular DNCP N° 27/2024, no implicando el presente dictamen aprobación alguna, ya que esta dependencia no posee la idoneidad técnica ni ha tomado parte en el proceso de preparación de las especificaciones técnicas de la presente convocatoria.

El presente dictamen no representa una opinión técnica respecto a los fundamentos esgrimidos por las unidades requirentes ni implica aprobación alguna.

Se acompaña a este documento, el Dictamen de Especificaciones Técnicas elaborado por la Unidad Requirente, debidamente firmado por el responsable.


Lic. Laura Ojeda, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°230/2025)

Lugar y fecha: 18 de febrero 2025

UOC Convocante (*): Nivel Central

Unidad o área requirente (*): Departamento de Cardiología Pediátrica

Funcionario o técnico responsable (*): Dra. Nancy Garay

Dependencia y cargo que desempeña (*): Hospital General Pediátrica, Jefa del Departamento de Cardiología.

Justificación Técnica para los Requerimientos de Materiales e Insumos en Hemodinamia para Cateterismos Cardíacos Pediátricos

La selección de los materiales e insumos requeridos para la realización de cateterismos cardíacos pediátricos en el servicio de hemodinamia se fundamenta en criterios técnicos basados en normativas internacionales, evidencia clínica y recomendaciones de especialistas en cardiología intervencionista pediátrica. La justificación de cada uno de los componentes solicitados se describe a continuación:

1. Introdutores

- Los introductores deben contar con un diseño de bajo perfil y recubrimientos hidrofóbicos que minimicen el trauma vascular y reduzcan la resistencia en la inserción del catéter.
- La selección de medidas se basa en la necesidad de garantizar la compatibilidad con los dispositivos que se emplean en procedimientos pediátricos, considerando el tamaño y la fragilidad de los vasos sanguíneos en esta población.

2. Guías

- Se requiere la utilización de guías de diferentes rigideces y recubrimientos para permitir la navegación segura a través de estructuras vasculares pequeñas y tortuosas.
- Las guías deben poseer un alto grado de flexibilidad distal para reducir el riesgo de perforación vascular y mejorar la estabilidad en el sitio de intervención.

3. Balones

- Los balones utilizados deben contar con materiales de alta resistencia a la presión para garantizar su eficacia en la dilatación de estenosis vasculares y valvulares sin comprometer la integridad de los tejidos circundantes.
- La selección de tamaños y configuraciones responde a la necesidad de realizar procedimientos precisos y adaptados a la anatomía del paciente pediátrico.

4. Catéteres Diagnósticos y Angiográficos

- Estos dispositivos deben presentar una adecuada resistencia a la torsión para permitir una manipulación precisa durante la exploración vascular.
- La configuración y material de los catéteres deben permitir la obtención de imágenes angiográficas de alta calidad sin comprometer la seguridad del paciente.

5. Stents

- Se requieren stents con diseño autoexpandible o expandible por balón, dependiendo de la aplicación clínica, para garantizar la apertura sostenida de los vasos tratados.
- Los materiales deben ser biocompatibles y contar con tecnologías que minimicen la reestenosis y trombogenicidad.

6. Dispositivos de Cierre Percutáneo

- Son fundamentales para el cierre seguro de defectos septales congénitos, evitando la necesidad de procedimientos quirúrgicos invasivos.
- Deben contar con materiales biocompatibles que faciliten la endotelialización y reduzcan el riesgo de complicaciones trombóticas.

7. Válvulas Cardíacas Transcatéter

- La selección de válvulas transcatéter se fundamenta en la necesidad de ofrecer una solución menos invasiva para el reemplazo valvular en niños con cardiopatías congénitas.

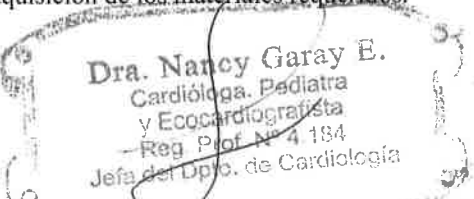
- Los diseños deben permitir una adecuada adaptabilidad a la anatomía del paciente y garantizar una funcionalidad hemodinámica óptima a largo plazo.

Conclusión

La especificación de estos dispositivos responde a criterios estrictos de seguridad, eficacia y compatibilidad con la anatomía pediátrica. La selección de cada insumo ha sido respaldada por evidencia clínica y experiencia de especialistas en el área, garantizando así la objetividad, imparcialidad, regularidad y proporcionalidad en la adquisición de los materiales requeridos.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):


Dra. Nancy Garay E.
Cardióloga, Pediatra
y Ecocardiografista
Reg. Prof. N° 4 184
Jefa del Dpto. de Cardiología



DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°230/2025)

Lugar y fecha: 18 de febrero 2025

UOC Convocante (*): Nivel Central

Unidad o área requirente (*): Departamento de Cardiología Pediátrica

Funcionario o técnico responsable (*): Dra. Nancy Garay

Dependencia y cargo que desempeña (*): Hospital General Pediátrico, Jefa del Departamento de Cardiología.

Justificación Técnica para los Requerimientos de Materiales e Insumos en Hemodinamia para Cateterismos Cardíacos Pediátricos

La selección de los materiales e insumos requeridos para la realización de cateterismos cardíacos pediátricos en el servicio de hemodinamia se fundamenta en criterios técnicos basados en normativas internacionales, evidencia clínica y recomendaciones de especialistas en cardiología intervencionista pediátrica. La justificación de cada uno de los componentes solicitados se describe a continuación:

1. **Introdutores**
 - Los introductores deben contar con un diseño de bajo perfil y recubrimientos hidrofóbicos que minimicen el trauma vascular y reduzcan la resistencia en la inserción del catéter.
 - La selección de medidas se basa en la necesidad de garantizar la compatibilidad con los dispositivos que se emplean en procedimientos pediátricos, considerando el tamaño y la fragilidad de los vasos sanguíneos en esta población.
 2. **Guías**
 - Se requiere la utilización de guías de diferentes rigideces y recubrimientos para permitir la navegación segura a través de estructuras vasculares pequeñas y tortuosas.
 - Las guías deben poseer un alto grado de flexibilidad distal para reducir el riesgo de perforación vascular y mejorar la estabilidad en el sitio de intervención.
 3. **Balones**
 - Los balones utilizados deben contar con materiales de alta resistencia a la presión para garantizar su eficacia en la dilatación de estenosis vasculares y valvulares sin comprometer la integridad de los tejidos circundantes.
 - La selección de tamaños y configuraciones responde a la necesidad de realizar procedimientos precisos y adaptados a la anatomía del paciente pediátrico.
 4. **Catéteres Diagnósticos y Angiográficos**
 - Estos dispositivos deben presentar una adecuada resistencia a la torsión para permitir una manipulación precisa durante la exploración vascular.
 - La configuración y material de los catéteres deben permitir la obtención de imágenes angiográficas de alta calidad sin comprometer la seguridad del paciente.
 5. **Stents**
 - Se requieren stents con diseño autoexpandible o expandible por balón, dependiendo de la aplicación clínica, para garantizar la apertura sostenida de los vasos tratados.
 - Los materiales deben ser biocompatibles y contar con tecnologías que minimicen la reestenosis y trombogenicidad.
 6. **Dispositivos de Cierre Percutáneo**
 - Son fundamentales para el cierre seguro de defectos septales congénitos, evitando la necesidad de procedimientos quirúrgicos invasivos.
 - Deben contar con materiales biocompatibles que faciliten la endotelialización y reduzcan el riesgo de complicaciones trombóticas.
 7. **Válvulas Cardíacas Transcatéter**
 - La selección de válvulas transcatéter se fundamenta en la necesidad de ofrecer una solución menos invasiva para el reemplazo valvular en niños con cardiopatías congénitas.
- Los diseños deben permitir una adecuada adaptabilidad a la anatomía del paciente y garantizar una funcionalidad hemodinámica óptima a largo plazo.

Conclusión

La especificación de estos dispositivos responde a criterios estrictos de seguridad, eficacia y compatibilidad con la anatomía pediátrica. La selección de cada insumo ha sido respaldada por evidencia clínica y experiencia de especialistas en el área, garantizando así la objetividad, imparcialidad, regularidad y proporcionalidad en la adquisición de los materiales requeridos.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

[Firma manuscrita]
Dra. Nancy Garay B.
Cardiología
Hospital General Pediátrico
Asunción, Paraguay